

**INFORME ECONÓMICO DEL SR. COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES
EXPRESS MONSEÑOR CANDIDO RADA S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ECONÓMICO 2013.**

En la ciudad de Guaranda, Provincia Bolívar a los 20 días del mes de Marzo del 2014, nos constituimos en la sede de la Compañía para proceder con la revisión de los Estados Financieros del ejercicio económico 2013 en el mismo que se encuentran las siguientes novedades.

- Se retoman las cuentas de los estados financieros del año 2006, los mismos que al haber cumplido siete años de existencias en libros se procede a la baja de los mismos como cuentas incobrables por un valor de \$ 2716.69 como a continuación se detalla:

Lic. Miriam Pinos \$ 2000.00

Sr. Napo Castro \$ 66.69

Dr. Galo Medina \$ 100.00

Dr. Espinoza \$ 350.00

Dr. Eduardo González unidad n° 27 \$ 200.00

Sin embargo en el Balance General aún consta un valor de 155.00 que pertenece al Ab. Espinoza correspondiente al año 2011, y que por el tiempo aún no es procedente su baja, como también se presenta el caso de la cuenta: Cuentas por Cobrar años anteriores y cuentas por pagar años anteriores.

- Se ha constatado que la vida útil del Edificio ha culminado, motivo por el cual en el presente ejercicio económico el mencionado bien ya no está sujeto a depreciación.
- Se reportan ingresos representativo, debido a que en la cuenta bancaria de la entidad se reflejan los saldos por concepto de subsidio entregado a los socios de la Compañía.
- En lo que respecta a declaraciones de Impuestos al SRI debo manifestar que durante el año 2013 todas fueron constatadas y se encuentran al día. Así también debo indicar que por concepto de Anticipo de Impuesto a la Renta del año 2012, se cancela el valor de 1386.34, cantidad significativo motiva por el cual la directiva resolvió cancelar el mismo en cuotas solicitando facilidades de pago, para los meses de noviembre, diciembre y enero 2014.

- En lo que respecta a sueldos y dietas de los empleados, debo indicar que los mismos se encuentran al día.
- Finalmente me permito informar que se han revisado todos los documentos concernientes a los estados financieros como son: facturas, retenciones, y demás; los mismos que se encuentran con sus respectivos respaldos y se constituyen las bases para la elaboración de los informes económicos.

Atentamente,

Wilson Sisalema
Sr. Wilson Sisalema.
COMISARIO REVISOR.

Cía. "Candido Rada" S.A.

Recibido Hoy... 22 de 03.

Año... 2014 Hora... 2:40

[Signature]